



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

07 MAR 2009
ESQUEMA

6224

Quito, 2 de marzo de 2009

Superintendencia de
Compañías
03 MAR. 2009
Rocio M. 16400
Registro de Sociedades

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Expediente: 7293-78

Estimados señores:

Quito USD 1,00

De conformidad con la Ley de Compañías pongo en su conocimiento que con fecha 31 de diciembre de 2009, se realizó la siguiente cesión de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, en Palmeras del Ecuador S. A.

Cedente: OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A.
Cesionario: PALMERAS DEL ECUADOR S.A.
Número de Acciones: 87,300

Atentamente,


Salomón Gutiérrez
Gerente General



Transferencia registrada.
Se comunicó con la Cia
y manifestaron que trabajan
los puntos por comas.
cel 2009/03/06



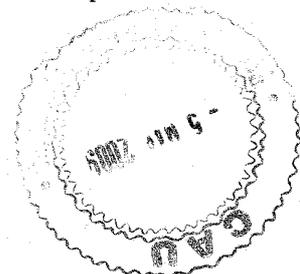
**LIBRO DE ACTAS
DE JUNTA GENERAL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "PALMERAS DEL ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 26
DE MAYO DE 2008**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de Palmeras del Ecuador S.A., a los veinte y seis días del mes de mayo del 2008 a las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Paris N 41-43 e Isla Floreana de esta ciudad de Quito concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

1. OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A., titular de 174,600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 174,600 votos, representada por el doctor Benjamín Moreno Mac Allister, conforme se desprende de la carta poder que se anexa al expediente de esta Junta;
2. TATIANA S.A., titular de 4,325,400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 4,325,400 votos, legalmente representada por el doctor Daniel Haime Gutt conforme consta de la protocolización del poder debidamente legalizado que se anexa al expediente de esta Junta;
3. DANEC S.A. DE PANAMA, titular de 1,409,400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 1,409,400 votos, representada por el doctor Daniel Haime Gutt, conforme consta de la protocolización del poder legalizado que se anexa al expediente de esta Junta;
4. INDUSTRIAS ALES C.A. titular de 2,250,000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 2,250,000 votos, representada por el señor José Malo Donoso, conforme consta de la protocolización del nombramiento de Gerente General que se anexa al expediente de esta Junta.
5. SOCIEPLAST S.A. titular de 270,000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 270,000 votos, representada por el señor Patricio Álvarez Plaza, conforme consta del nombramiento de Gerente General que se anexa al expediente de esta Junta;
6. EL COMERCIO C.A., titular de 450,000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y con derecho a 450,000 votos, representada por el señor Jaime Andrés Hidalgo Cevallos, conforme consta del nombramiento de Presidente Ejecutivo que se anexa al expediente de esta Junta;
7. SIMOR CAPITAL CORPORATION, titular de 120,600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, y con derecho a 120,600 votos, representada por su representante legal señor Moris Gutt Zapater.

MG



[Handwritten signature]

**LIBRO DE ACTAS
DE JUNTA GENERAL**

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Adquisición de 87,300 acciones pertenecientes a la accionista OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A. por parte de la compañía PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el doctor Daniel Haime; y, como secretario Ad-hoc el señor Edward Berg Gutt.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a resolver el único punto del orden del día:

1. Adquisición de 87,300 acciones pertenecientes a la accionista OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A. por parte de la compañía PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Toma la palabra el doctor Benjamín Moreno Mac Allister representante de la accionista OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A., y manifiesta que su representada ha ofrecido en venta 83,300 acciones, las mismas que se encuentran totalmente liberadas, a la compañía PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Luego de un intercambio de opiniones al respecto, los representantes de los accionistas en virtud de lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías aprueban por unanimidad la compra por parte de PALMERAS DEL ECUADOR S.A. de 87,300 acciones por ésta emitidas y que se encuentran en propiedad de OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A. en QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 539,786), debiendo PALMERAS DEL ECUADOR S.A. cancelar dicho valor con las utilidades líquidas correspondientes.

Por no haber otro punto a tratarse en el orden del día, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por todos los accionistas.

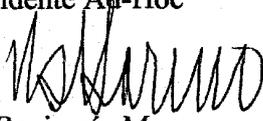
SD
MG

MA

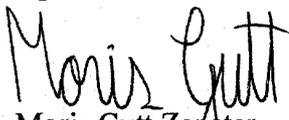
**LIBRO DE ACTAS
DE JUNTA GENERAL**

Siendo las 10h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Dr. Daniel Haime
Apoderado de TATIANA S.A.-**Accionista**
Apoderado de TATIANA S..A. DE PANAMA-**Accionista**
Presidente Ad-Hoc



Dr. Benjamín Moreno
Apoderado de OLEAGINOSAS CENTROAMERICANAS S.A.-**Accionista**

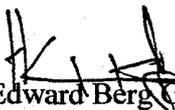


Moris Gutt Zapater
Representante Legal de SIMOR CAPITAL CORPORATION-**Accionista**

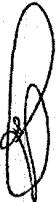
Eco. José Malo Donoso
Gerente General de INDUSTRIAS ALES C.A.- **Accionista**

Ing. Patricio Álvarez Plaza
Gerente General de SOCIEPLAST S.A.- **Accionista**

Eco. Jaime Andrés Hidalgo Cevallos
Presidente Ejecutivo de EL COMERCIO C.A.- **Accionista**



Edward Berg Gutt
Secretario Ad-Hoc



Transferencia registrada
con trámite N° 6224 del 03/03/09.

del 2009/03/06